



MINISTERIO
DE TRANSPORTES,
MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

SECRETARIA DE ESTADO DE
TRANSPORTES, MOVILIDAD Y
AGENDA URBANA

SECRETARIA GENERAL DE
TRANSPORTES Y MOVILIDAD

DIRECCIÓN GENERAL
DE LA MARINA MERCANTE

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE
SEGURIDAD, CONTAMINACIÓN E
INSPECCIÓN MARÍTIMA

CALIFICACIONES GLOBALES CORRESPONDIENTES A LAS PRUEBAS DE CONOCIMIENTO GENERAL PARA EL RECONOCIMIENTO DE LA CAPACITACION PROFESIONAL PARA PRESTAR SERVICIOS PORTUARIOS DE PRACTICAJE, CONVOCADAS POR RESOLUCION DE 17 DE ENERO DE 2020 DE LA DIRECCION GENERAL DE LA MARINA MERCANTE.

Una vez finalizadas los ejercicios de las pruebas de conocimiento general, y de acuerdo con lo previsto en el punto sexto de la Resolución de 17 de enero de 2020, de la Dirección General de la Marina Mercante, por la que se convocan pruebas de conocimiento general para el reconocimiento de la capacitación profesional para prestar servicios portuarios de practicaje, se informa de lo siguiente:

Calificaciones globales:

ALBONS LLOMPART, Carlos Albetro	APTO
ALDEMIRA CONDE, Roi	APTO
BALDOMERO RODRIGUEZ, Juan Manuel	APTO
BRITO HERNANDEZ, David Jesús	APTO
CACERES ORTIZ, Alvaro Adolfo	APTO
FERNANDEZ PEREZ, Pablo	APTO
GARROTE LOZANO, Agustín	APTO
GONZALEZ LUIS, Eduardo	APTO
MUDARRA NEVADO, Angel David	APTO
TUERO SALA, Rodrigo	APTO
UNCITI RICO, Gonzalo	APTO

Contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes, ante el Sr. Director General de la Marina Mercante del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, sin perjuicio de la interposición de cualquier otro recurso que se considere oportuno.

Madrid, 24 de septiembre de 2020
El Presidente del Órgano de Evaluación,
Alvaro Vidal Casais